

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA QSCIBET S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y TRES
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHOCIENTOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2018.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los trece días del
mes de Septiembre del año dos mil trece, a las diez horas con treinta
minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada
en: Pedro Carbo 1105 y Olmedo Oficina 401., se reúnen los señores
accionistas de la compañía,

1. Sr. Jorge Luis Layana Bustamante, propietario de cuatrocientos
acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados
Unidos de América cada una, con derecho a 400 votos.
2. Sr. Otto Rafael Layana Bustamante, propietario de ochocientos
acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados
Unidos de América cada una, con derecho a 400 votos.
3. Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y
pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, al Sr.
Jorge Layana Bustamante, Presidente Ejecutivo de la Compañía,
actuando como secretario de la Junta el señor Ligia Panchana de
conformidad con los artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías
del Ecuador, esta Junta es para conocer y resolver los siguientes
puntos del orden del día:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Sr. Gerente
General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros,
Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, Las Notas
Aclaratorias y las Conciliaciones de los Estados Financieros,
correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario
de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre las distribuciones de utilidades y
Pérdidas correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en
calidad de Presidente de la Compañía, el Sr. Jorge Layana

Bastante, y en su calidad de Secretaria de la Junta, la Sra. Ligia Panchana. El Presidente ordena que por Secretaria se proceda a la elaboración del catastro de los asistentes, a lo que acto seguido es ratificado por la Secretaria, quien manifiesta que dicho catastro se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y ratifica que existe el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado.

Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es el Informe del Sr. Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para redactar por Secretaria, el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acta, todos los concurrentes a la misma, con la certificación de la Junta, Sra. Ligia Panchana.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía QSCERT S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 10 de Marzo del 2019, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.


Ligia Panchana Del Pezo
Secretaria.



